

## DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 1441 QUILLON, lunes 6 octubre 2014

**VISTOS** 

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. Nº 1.054 DEL 04.12.2013.

ECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : VALENZUELA OÑATE PATRICIO EUGENIO V

RUT:11.913.896-5

LA SUMA DE \$:400.000

€ 10-1537

Y SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L/

POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO EUGENIO VALENZUELA OÑATE, PAGO DE FACTURA Nº 6, POR TRASLADO DE ALUMNOS DEL TALLER DE BANDA ESCOLAR DESDE DIVERSOS SECTORES, HASTA Y DESDE ESC. EL CASINO, SEGUN TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO Nº 2277, DEL 12/0872014, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152209003

1110202

C.COSTO DENOMINACION

010147 Arriendo de Vehículos

Banco Estado SEP

DEBE

400.000

HABER

11913896-5

DCTO.

400.000

11913896-5

TOTALES :

400.000

400.000



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME